

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diarlo de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

Política comercial

Necesita España orientar su política exterior, que ahora se mueve sin rumbo, sin programa, sin ideales. Esa política debe ser comercial, única posible para nuestras escasas fuerzas, y la única que armoniza con el movimiento político universal de los tiempos presentes.

Henos, pues, colocados á la fuerza, por nuestra propia debilidad, en estado de emprender el único viaje que podemos, y tomar la única senda que nos queda: la de las aventuras comerciales; que si no la seguimos, no hay otra solución para nuestra patria que la continuación de desdichas nuevas y miserias sin remedio.

Si, pues, debemos aprender en el exterior, el camino de los negocios, ¿á dónde dirigiremos nuestros pasos? ¿No debemos elegir el camino más fácil, el que menos tropiezos y dificultades oponga á nuestros esfuerzos? ¿Y cuál es ese camino nuevo que menor resistencia nos presenta?

¡América! La tierra de nuestras glorias y conquistas, la de nuestras desdichas, la que se llevó nuestra sangre, debilitándonos, como el nuevo hijo engendrado en el seno materno débil y empobrece la sangre de sus padres.

¡América! el país de nuestros hermanos, á quien les hemos dado civilización, lengua, religión y costumbres, y con quienes compartan la vida y los negocios multitud de españoles peninsulares.

Allí viven, deseminados por todas las Repúblicas, quizá un millón aproximado de compatriotas nuestros, y se hablan nuestro idioma: dos elementos poderosos, dos fuerzas grandes á nuestro favor, que facilitan de modo notable la tarea del viajante de comercio y, por consiguiente, el desarrollo de las relaciones mercantiles.

Dada la escasa instrucción del viajante español y su desconocimiento de los idiomas europeos, á ningún otro país puede dirigirse con más facilidad que á los países americanos de nuestra familia.

¿Qué nos separa de aquellas tierras? ¿El Océano? ¿Lo tuvimos en cuenta, nos arredramos para descubrirlas y surcar el mar en frágiles bajeles de cien toneladas?

Pues ahora que la ciencia nos proporciona magníficos y resistentes vapores de diez mil y más toneladas, no debemos perder más tiempo.

¡Al mar! ¡al Océano! ¡Ese es nuestra única salvación!

Tiene España muchas costas famosas desde muy antiguo por las hazañas y proezas de sus marineros: las de Levante construfan buques para cartagineses y romanos, dominaban el Mediterráneo, enseñaban á los turcos, que eran el fantasma de la

Europa culta; los del Cantábrico eran aún más arrojados, como que las galernas de ese furioso mar los tenían aleccionados, y se internaban al Norte en expediciones pescadoras que duraban siete meses, en pos de la ballena, y combatían igual en las costas inglesas y francesas que en las andaluzas y africanas contra los árabes.

Esas costas y esos marinos piden y necesitan marina mercante; y el comercio español y la política internacional que hoy conviene á España exigen lo mismo.

Impresión política

No hay un asunto en la crónica política del día que domine por completo la atención pública. La prensa dirige sus comentarios á diversas cuestiones: los efectos y el alcance de la asamblea republicana; la provisión de la cartera de Hacienda en el ilustre Echegaray; la trascendencia que algunos conceden al viaje del conde de Romanones á la región andaluza, y la actitud y el propósito que se atribuyen á determinados personajes políticos, que seguían al Sr. Villaverde, de afiliarse en el partido liberal, incorporándose en el grupo de los moretistas.

Algunos periódicos califican de infundada la nueva unión republicana, como lo ha sido la anterior, porque, aquella promesa extrema y arriesgada de hacer una revolución á plazo fijo, incapacitó al partido para una labor fructífera; pero declaran, sin embargo, que el Sr. Salmerón ha obtenido una señaladísima victoria en la asamblea, porque sus declaraciones brindan á la patria un concurso desinteresado, pasando por encima de todos los fanatismos.

Piensen unos que el acuerdo del señor Montero Ríos de llevar al señor Echegaray al ministerio de Hacienda es una insigne torpeza, que puede exponer al partido liberal á un tremendo fracaso, puesto que el insigne dramaturgo alejado por la dirección que ha tomado su pensamiento en la última y más brillante etapa de su vida, de las luchas políticas y económicas; falto ya de aquel supremo poder de su vigorosa inteligencia, puesto que se halla en el ocaso de su vida, y sin las energías y la resistencia necesarias para la impropia labor que requiere el ministerio de Hacienda, no representa, no puede representar una garantía, por prestigioso y respetable que sea su nombre.

Pero juzgan otros que el Sr. Echegaray tiene sobrados recursos de talento aún para imprimir á la Hacienda española una dirección conveniente y acertada, y esperan que desde el ministerio que se le ha confiado realizará una labor meritísima que hará honor á los hacendistas españoles.

De las otras cuestiones nada decimos por hoy, por no hacer más extensa esta nota.

BAILES Y FIESTAS

Estos días ha habido en Segovia gran animación en los centros de la alta sociedad.

La salida de los nuevos oficiales de Artillería ha dado motivo á innumerables fiestas más ó menos íntimas, pero todas alegres y distinguidas.

Una de las más concurridas, de las

más animadas y de las más aristocráticas, fué la celebrada en la elegante casa de la Sra. D.^a Carmen La Canal, viuda de Heredia.

La bondad de carácter de dicha señora, la elegancia de sus distinguidas hijas, el carácter franco y caballeresco de su hijo Fulgencio, hicieron que la salida de éste á oficial de Artillería, fuera unánimemente celebrada por todo Segovia.

Desde las primeras horas de la tarde del viernes infinidad de amigos acudieron á felicitar á la madre del nuevo oficial.

La rica y elegante casa estaba transformada para dar cabida á tanta gente.

Espléndidamente servido, fué abierto el comedor y allí se brindó por la fortuna del nuevo artillero y por la prosperidad de su amantísima familia.

El lunch fué tan exquisito y variado que satisfacía los gustos más delicados y exigentes.

Para dar idea de como estaría la reunión diremos solamente que allí vimos á las siguientes señoras y señoritas:

Gutián, Moltó, Medina, Piró, San Miguel, Ordovás, Martitegui, Madrigal, F. Charrier, Sanz, Méndez, Láinez, Méndez de San Julián, Bonet, Cerezo, Sellés, Sardina, Loriga, Eloorriaga, Prendes, Sevillano, Uribe, Ugarte, Rivera, Moya, viuda de Francés, Llorente, Otero, Martínez Vivas, Trujillo, Estrada, Rodríguez, Zaragoza, Rabio, Cantos, Orduña, Rey, (don T.) Viuda de Moya, Rey (D. R.) Viuda Inclán, y Rodríguez Mellado.

El día de San Enrique también dió lugar para que la señora de Fernández Rincón y su hijo el primer teniente de Artillería y querido amigo nuestro don Enrique, recibieron innumerables muestras de cariño y afecto.

Dichos señores con su proverbial cortesía obsequiaron á sus numerosos amigos con exquisitos vinos de Jerez, dulces y helados.

El día de la Virgen del Carmen, fué así mismo festejado por la buena sociedad.

Celebraban su fiesta onomástica la distinguida señorita de Dicenta, la bella señora de Belmonte, á quien hasta hace poco tiempo llamábamos Carmita Ordovás, la señora de Uribe señorita de Vacani y otras muchas distinguidas damas segovianas ó que entre nosotros se hallan.

La distinguida señora de Bonet, obsequió con exquisito lunch á sus numerosos amigos que acudieron durante todo el día.

La mesa, adornada con flores y en la cual había rica vajilla, fué servida varias veces.

En la casa reinaba la mayor alegría, pues el restablecimiento del hijo político de los señores de Bonet, que ha padecido grave enfermedad, ahuyentó las tristezas que sobre el hogar pesaban.

El ilustrado coronel, (director de la Academia, no se hallaba presente, pues obligaciones, hijas del estudio y el entusiasmo por la profesión, le llevaron á las costas Baleares donde se prueba un aparato de tiro por él inventado.

DIEGO GUERDES.

La Infanta en Turégano

Reciente aún el gracioso recuerdo de la visita de nuestro amantísimo Prelado, los habitantes de esta villa

hemos tenido ocasión de recibir otra que no por lo inesperada, ha sido menos agradecida. Serían las seis de la tarde del día de ayer cuando, de improviso, se vió llegar un magnífico automóvil ignorándose la clase de personas que en él venían, cuando al hacer alto en la Plaza Mayor, los contados mortales que en ella había advirtieron que acababa de llegar nada menos que S. A. R. la Infanta Isabel acompañada de la Excmo. Sra. Marquesa de Nájera y del médico de Cámara doctor Alabern.

Con la rapidez del relámpago se propagó la feliz nueva, y á todo correr empezaron á llegar gentes de diferentes clases sociales, ansiosas de dar nueva prueba de cariño y adhesión á la augusta dama que por tercera vez honraba con su visita á esta histórica villa.

Apercibidas las autoridades locales de la llegada de S. A., corrieron presurosas á saludarla y ofrecerle sus respetos cuando ya se encontraba á las puertas del famoso castillo, acompañada de un regular grupo de personas, que iba engrosar por momentos. Nosotros tuvimos el honor de hacer las presentaciones, y cuando llegó el señor Juez municipal, con la llaveza propia del labrador de Castilla, manifestó á la Regia visitante le dispensara, como á los demás, el que no hubieran tenido tiempo de presentarse con otro traje que el de faenas y de que ni siquiera estuvieran afeitados, á lo que contestó la egregia dama: «No se cuide usted de eso; lo que ahora importa es afeitarse las eras». Sabió la comitiva al castillo y desde la torre del homenaje tuvo ocasión S. A. de contemplar bellísimo panorama que el ancho horizonte desde allí presenta, pues se alcanza á ver, desde los altos «Siete picos» del Guadarrama hasta Cuellar con su castillo, la ermita de Hontanares de Rianza y muchos pueblos del llano y de la sierra.

Después de la recorrer la antigua, y ya casi derruida fortaleza, visitó la Iglesia que en ella existe, así como la famosa zahurda ó antro donde estuvo preso Antonio Pérez, pasando á descansar breves instantes al salón de Ayuntamiento donde se tomó un modestísimo, pero bien servido refresco.

A continuación fué á saludar á la venerable anciana doña Cecilia Pastor á quien profesa singular cariño, y después penetró en la Iglesia parroquial, donde fué recibida por los señores párroco y coadjutor.

Es de advertir que en el poco tiempo que S. A. R. permaneció entre nosotros fué el objeto de grandes demostraciones de cariño por parte de todos y al arrancar el automóvil hubo verdadera explosión de entusiasmo que se tradujo en vivas á la Infanta y al Rey, contestados con entusiasmo delirante, observándose en el semblante de la augusta tía de nuestro joven monarca la satisfacción que sentía al verse agasajada de ese modo por el pueblo.

Un detalle para terminar. Como en esta villa siente S. A. tiernos afectos por determinadas personas, manifestó que la dispensaran de hacer visitas ya que el tiempo no se lo permitía y que, por tanto, no visitaba más que la «Casa de Dios» y la «Casa del pueblo», cumpliendo así con «lo que más interesa» y con todo el recíndario.

Que no sea esta la última sorpresa desean los vecinos de este hospitalario y culto pueblo.

EL CORRESPONSAL.

Turégano, 15 de Julio de 1905.

SUETOS

Nuestro ilustradísimo colaborador, el intencionado escritor que oculta su nombre bajo el pseudónimo «El Padre Cobos», nos escribe lamentándose de que en su última «Indirecta» se haya insertado con la omisión de un párrafo.

Hemos comprobado la omisión sufrida en el ajuste, y pedimos por ello mil perdones al brillante cronista.

Consejo de Guerra

A las nueve de la mañana del día 22 del actual se celebrará en el salón destinado al efecto, en el cuartel del Regimiento de Sitio, un Consejo de Guerra ordinario, de cuerpo para ver y fallar la causa seguida contra el coronel Ataulfo Beduya Díaz, por el delito de robo.

Presidirá el consejo el Coronel don Gabriel Vidal y Rubí, y asistirán como Vocales, cuatro capitanes del Regimiento de Sitio y dos de la Zona de reclutamiento y como suplentes, uno del indicado Regimiento y otro de la Academia de Artillería.

De Instrucción pública

La subsecretaría del ramo, llama la atención de la Junta provincial, sobre circular relativa á estadística de edificios escolares.

—Se ha posesionado de la escuela de Estebanvela, el maestro nombrado recientemente, don Miguel Arranz Alonso.

—La maestra de Adrados, doña Rosario Alonso, remite á la Junta Central de derechos pasivos, una instancia solicitando se la abonen 17 días de su haber correspondiente del mes de Junio.

La leche

Por expender leche adulterada, ha sido denunciado el sirviente de Lorenzo Bartolomé, llamado Evaristo de Andrés, al cual se le recogió un cántaro con cuatros litros de la perjudicial mercancía.

Detenidos

Por hallarse embriagados, durmieron en la prevención la noche del domingo los individuos que digeron llamarse, Emilio García, Bernabé Llorente y Rufino de San José.

Alarma

Sobre la una de la madrugada anterior, se produjo alguna alarma entre los vecinos de la calle de San Geroteo y personas que transitaban por aquellas inmediaciones, al oír fuertes voces en demanda de socorro, que daba la criada de la casa de dicha calle, donde días pasados se cometió un robo.

Personada la policía en la casa de referencia, se pudo apreciar, que no se trataba más que de un ataque de excitación nerviosa, padecido por la sirvienta tal vez por estar aun recién del robo y verse sola, pues los inquilinos, que son los señores de Aguilar, se encontraban ausentes.

Desgracia

Comunican de Cobos de Segovia, que en ocasión de estar jugando con un revólver los niños Antonio Burgos García, de dos años de edad, y Guillermo Burgos Agüero, de 8, se le disparó el arma al primero, yendo el proyectil á alojarse en la región frontal nasal, del niño Antonio.

Reconocido este por el facultativo, se calificó su estado de gravísimo.

El Juzgado correspondiente, inme-

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE
CUPONES MERCANTILES
(PROGRESO)

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan a continuación, podrá el público con solo hacer sus compras en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho a exigir UN CUPON por cada cincuenta céntimos, DOS por una peseta, etc., etc., en las compras al contado, que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar a recoger el Regalo, que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, Sres. HERRERO Y SANCHEZ, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los CHICOS.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Olandio Moreno, Plaza del Corpus, 10.

Confiterías.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen, 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sánchez «LOS CHICOS», Juan Bravo, 13.
Imprenta y Librería.—Angel Pérez «Librería Religiosa», Plaza Mayor.—Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.

Droguería y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.
Carnecería.—Santiago Herranz García, «La Madrileña», Isabel la Católica, 5.—
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3,
Vinos al por mayor y menor. Juan Izquierdo, S. Francisco, 21

BALNEARIO
 DE
MEDINA DEL CAMPO
 (PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas cloruradas-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, ÚNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madres análogas y superiores a las de Salies de Bearn, en Francia y a las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,
 según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tópidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y esclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaes, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes a los trenes.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Se arrienda

el acreditado molino harinero, con dos parejas de piedras francesas, en las aguas del río Duratón, á la distancia de 200 metros de la villa de Carrascal del Río, con sus correspondientes maquinarias de cedazo y limpia, adornándol todas cuant s conveniencias puede desear un molinero.

Para tratar, dirigirse á su propietario, don Benito Hernández, en la referida villa.

VINO Y JARABE
 DE
DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Íal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

TRAVAIL CONTINUUEL!

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets
 BARCELONA



EL AZOTE DE LA HUMANIDAD

¿Me conocéis?
 —Yo soy el príncipe de todas las alegrías, el compañero de todos los gozos mundanos, el mensajero de la muerte, el príncipe que gobierna el mundo.
 —Yo estoy presente en todas las ceremonias, y ninguna reunión tiene lugar sin mi presencia.
 —Yo fabrico los adulteros, hago nacer en los corazones los pensamientos criminales, moho los hogares, soy padre de los hijos sin padre, enveneno la raza, traigo el envilecimiento, la depravación, los suicidios, la locura, el crimen en las formas imaginables.
 —Yo acabo con las familias, yo persigo a los abuelos en los nietos, hago perder la vergüenza, la dignidad, el honor, la buena educación.
 —Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección como pasatiempo, la inmundicia como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.
 —Yo he ganado más victorias que Alejandro, he unido más pueblos a mi carro que Roma, he asaltado más pueblos que Atila.
 —Yo hago que los maridos se rían de la infidelidad de la esposa ajena, trabajando ¡pecios! por la ruina de su propia esposa; por mi causa, los jóvenes y los viejos se divierten haciendo epigramas contra la moral y la religión.
 —Yo hago los diputados obteniéndoles votos para que hagan leyes que aumenten mi reino, que es de toda la tierra.
 —Yo aspiro a convertir el mundo en un hospital, en un manicomio, en un circo donde estén encerrados tigres, asnos, puercos, halcones y buitres; quiero sangre, desolación, ruina, liviandades, rencores, guerras, desesperación y blasfemia.
 —Yo nazco en todas partes, conozco las frías regiones de Laponia y Siberia, las ardorosas de Egipto é Italia; yo tengo origen en el trigo, el arroz, el maíz, la cebada, el jugo de la uva, la vid, la leche de yegua: mi patria es la tierra, mis esclavos los hombres; el que me envía, el príncipe del mal.
 —Yo sé que me conocéis, pero no queréis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los nombres, ya que habeis perdido los hechos.
 —Yo soy... el alcohol!
 CÁTULO MENDES.

Crónica científica

Las influencias universales.—El calor en el oído.—Causas.—El fenómeno en sí.—Rotura del tímpano y sordo incurable.—Cura sencilla.—Mucha higiene.
 La teoría novísima de las influencias

universales, cuyo enunciado principal podría formularse diciendo «todo influye en todo», ha dado lugar con ser tan sencilla á no pocas investigaciones científicas y estudios provechosos.
 Pues es sabido que todo influye en todo, lo cual dicho así parece una peregrinada, como lo parecen todas las verdades de la ciencia, por lo mismo que son tales verdades. No extrañará, por lo tanto, á nadie, que si el cuerpo humano influye en los demás seres y en el ambiente que le rodea, también la atmósfera influye en él y por consiguiente el calor de la misma.
 Pero con ser esto tan sabido y tan experimentado por todos, hasta hace poco no se habían hecho estudios especiales sobre dos casos concretos de estas influencias.
 Nos referimos á la influencia del calor en el oído, y en la vista, y hallándonos próximos á la época más calurosa del año, no deja de ser útil el conocimiento de algunos pormenores acerca de este asunto.
 El calor, en efecto, influye poderosamente en el oído, hasta tal punto, que llega á hacer perder gran lucidez en aquel sentido, y si es excesiva la temperatura puede ocasionar hasta la sordera.
 Se ha observado, en efecto, que algunos trabajadores del campo, de los que tienen que permanecer bastantes horas al sol, concluyen por oír muy mal, en particular la voz humana, percibiendo mejor, por extraordinaria rareza cualquier otro ruido ó rumor. Las gentes del campo, no solo por razón de educación, sino por este mismo defecto físico, unido á la costumbre de hablarse á cierta distancia suelen hacerlo á voces. Si á la acción del sol, se une la del viento, la influencia sobre el oído será todavía más perjudicial.
 Aun en las personas que viven en las ciudades y que no hacen vida campestre puede muy bien observarse esto. Todo el mundo hemos notado que los días en que el viento es huracanado y silba ó zumba, percibimos en el oído un ruido bronco, como si nos bufaran en él de modo especial, y todos hemos experimentado el fenómeno de llegar á casa ó penetrar en un recinto bajo techado y seguir sin embargo, durante algún tiempo oyendo el zumbido.
 ¿Qué causas pueden originar estos fenómenos? Respecto al tiempo fácil es contestar: el choque de la corriente aérea sobre la membrana auditiva, el tímpano que obliga á vibrar á este y que después de desaparecidos aquellos choques, sigue vibrando por sí sola algún tiempo.
 Respecto al calor, la respuesta exige ya otra explicación. En primer lugar, y sin llegar á la sordera, marquemos bien el fenómeno que todos experimentamos en verano, unos más y otros menos.
 Para el sujeto consiste en una especie de zumbido, algo así como el canto de un moscardón, valiéndonos de un ejemplo gráfico pero más débil que aquél mosconeó.
 Este ruido que á veces parece producirse como en efecto se produce en el oído y que otras parece que procede del cerebro y que retumba dentro de él, consiste únicamente en un resacaamiento del tímpano. Ahora bien, esta sequedad procede á su vez de la mayor densidad que toman los jugos que rodean á aquél «tamborcillo» y que con apariencias de secreciones tienen la misión de mantenerlo en un estado grasoso. Es decir, que los jugos se expresan por el calor, tienden á solidificarse y no consagrandos bien la membrana del tímpano este adquiere cierta sequedad y no vibrando como debe, hace que produzca ese «run, run».
 Esto puede ocasionar hasta la sordera total durante cierto tiempo, volviendo el oído á su estado normal en cuanto los jugos vuelven al suyo, pero también puede producir la sordera para toda la vida, pues estando el tímpano seco, un golpecito del «estribo», una vibración un poco fuerte, etc., pueden romperlo. En este caso dígan lo que quieran ciertos charlatanes, la sordera es incurable: donde no hay tímpano no se puede hacer otro, ni hay medicina que cree membranas nuevas, ni médico que zurza un roto del tímpano.
 Al espesarse los jugos secretorios, estos se adhieren con más fuerza á las paredes del conducto auditivo y de ahí también que, tendiendo á juntarse, aumenten el rumor que se escucha.
 Para quitar instantáneamente este «run, run», basta con introducir ligeramente el dedo meñique en el oído y agitar aquel un poco. La razón de esto es la de que se despegan y separan los jugos y el oído funciona bien. Solo que á los pocos instantes vuelve á ocurrir lo propio de antes.
 Este rumor (que no se confunde nunca con el silbar ó chillar de los oídos), recuerda el vago sonido que se produce cuando con una mano nos tapamos una oreja y el centro de la palma de la mano obtura ó tapa el orificio auricular.
 Algunos médicos han atribuido este fenómeno á la entrada del agua en el oído; nada menos exacto: el agua solo unos segundos produce ese efecto; pero salida aquella, vuelve el oído á su estado normal. Otros han dicho que el polvo de las calles ó del campo, mucho más abundante en épocas de calor que en invierno, era el causante de estos ruidos, pero está probado que si esto puede contribuir al fenómeno no es su causa primera.
 Para concluir diremos, que el único remedio que para este mal existe, es la higiene del oído; limpieza esmera-

da y agua, que no importa que entre como entra en los baños.
 Rarisimo es el nadador que es sordo, y pues se trata de sequedad, nada mejor que el agua clara, sin alimento alguno.
 Y ya lo saben mis lectores, no temen al agua.
 En este tiempo es mucho mejor que el vino.
 Dr. Ox.

da y agua, que no importa que entre como entra en los baños.
 Rarisimo es el nadador que es sordo, y pues se trata de sequedad, nada mejor que el agua clara, sin alimento alguno.
 Y ya lo saben mis lectores, no temen al agua.
 En este tiempo es mucho mejor que el vino.
 Dr. Ox.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	679'22
Temperatura del aire.....	23'0
Id máxima del sol del día anterior.	46'0
d. id. á la sombra.....	30'0
Id. mínima en la noche última.....	16'0
Id. id. á cielo descubierto.....	14'0
Dirección del viento.....	NO.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	7 mm.
Estado del cielo.....	Despejado

Diario religioso.

Santos del día 18

Santa Sinforosa, Santos Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacoteo y Eugenio y San Federico.

SANTA MARINA VIRGEN Y MARTIR

Esta santa Virgen española, llamada también Margarita por su rara hermosura, fué una de las nueve hijas que Calsidia, mujer de Cayo Atilio gobernador Romano de Galicia, dió á luz en un solo parto. El cielo las libró de las prisiones en que su padre gentil las tenía á por cristianas; y habiendo huido todos por diferentes partes, Marina fué á parar á un lugar en donde entró á servir de zagala. Es-



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París, 1902.

Medalla de Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

taba apacentando su ganado cuando la encontró Olibrio Presidente Romano, y prendado de su rara hermosura, mandó á sus criados que se la trajesen. Después de haberla examinado descubrió que era cristiana; y entonces el amor se cambió en aborrecimiento. Hizo que la azotasen bárbaramente á fin de amedrentarla para que dejase la religión que profesaba; y como perdiera la esperanza de vencerla, mandó que la cortasen la cabeza, añadiendo por este medio á la gloria de la virginidad la corona del martirio el 18 de Julio del año 130.

Anuncio

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, palquera, cuato para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económico el precio del alquiler.
 Cañongla Vieja, número 5, principal, darán razón.

Se venden

cuatro pares de palomas CASADAS. Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres. Razón, San Francisco, número 38, principal, ó en esta Administración.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imprenta de los Hijos de Santiuste

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (123)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—A la sala de las justicias!
 Y precedidos del alcaide bajaron la escalera de caracol por donde momentos antes habían ascendido.
 El rey iba cabizbajo y silencioso.
 Sus dos hermanos, custodiados por Men Rodríguez y Garci Diaz, bajaban con grandes ánimos al parecer, según lo que podía adivinarse en sus miradas.
 Entraron por fin en la sala que el rey había apellidado de las justicias, y el hermano mayor del rey tembló al poner los pies sobre el pavimento.
 La sala de las justicias podría tener unas diez varas en cuadro de extensión sus pare-

des estaban cubiertos de paños negros; no recibía luces por claraboya alguna, y estaba iluminada por una enorme lámpara de hierro que había suspendida de una de las bovedillas que formaban su techumbre. Un sillón blasonado, forrado también de negro, y colocado bajo un dosel del mismo color, una mesa de pino pintada también de negro, sobre la cual se veían un crucifijo y una calavera, y en uno de los rincones de la estancia un pesado tronco de roble que hacía las veces de tajo; estos eran los únicos muebles que adornaban la sala de las justicias.
 Nada de extraño tenía, pues, que don Juan hubiese temblado al entrar en aquella oscura y lúgubre habitación.
 El rey ocupó el sillón que había debajo del dosel sin murmurar una palabra.
 Men Rodríguez se puso á su derecha; el ballestero de maza Garci Diz de Albarracín se colocó á la izquierda, y el alcaide Sancho Illan se quedó en la puerta de la sala.
 Vais á morir; reconciliaos con Dios; —dijo el rey con voz de trueno dirigiéndose á sus hermanos bastardos,
 El menor de ellos, don Pedro, permaneció

inmóvil y sin apartar la vista del rostro del monarca: á don Juan se le erizaron los cabellos al oír aquellas palabras.
 —Garci Diz? —prosiguió el rey: —prepara el hach; y tú Men Rodríguez, ayúdale á sacar el tajo de aquel rincón.
 El noble asturiano acompañó al verdugo hasta el sitio donde el pesado madero estaba arrinconado, y asiéndolo cada cual por una de las argollas que tenía clavadas en sus costados, le trasladaron hasta el centro de la sala, colocándole enfrente del crucifijo.
 —Teneis algo que pedir? —añadió el rey dirigiéndose á sus hermanos.
 El sarcasmo y estúpido placer con que el rey hacía estas preguatas, hicieron temblar á Men Rodríguez, y debemos decir en honor de la verdad, que la sangre que corría por sus venas quedó detenida un breve instante como si se hubiese congelado.
 Los hermanos bastardos del rey temblaron también al ver el horrible aparato que aquel desplegaba para mandarlos ajusticiar siendo inocente; pero el más joven, que como habiendo ocasión de observar nuestros lectores, tenía un corazón muy bien templado, fijó

una mirada amenazante en el rostro del soberano, y se hubiese lanzado sobre él indudablemente, á haberle hallado solo en aquella estancia.
 —Teneis que pedir alguna cosa al rey? —volvió á decir don Pedro con voz atronadora.
 —Sí; —contestó don Pedro con energía.
 —Habla; —repuso el rey.
 —Voy á pedir á Dios que os arranque cuanto antes esa corona, que tan mal sienta ya sobre vuestras rojas sienes.
 El rey se sonrió.
 —Y pido también á Dios, que se valga de mi hermano el conde para vengar la muerte de estas dos inocentes víctimas, á quienes por capricho ó por costumbre nada más mandais cortar la cabeza.
 El rey se sonrió segunda vez.
 —Nada más tengo que pedir, —añadió don Pedro.
 —Y vos, don Juan —dijo entonces el rey dirigiéndose al otro hermano— teneis algo que pedirme?
 —Perdón, señor! —contestó el joven tembloroso.
 —Cobardel! —gritó entonces el otro señor;

